

**Servicios Profesionales para la Facilitación del Taller Regional DIPECHO América del Sur
Taller Regional 2015**

Fecha de Publicación: 22 de julio del 2015

ISDR/C/2015/05

Nombre del proyecto:

La implementación del Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres post-2015 en los niveles local, nacional y regional en América del Sur

Agradecemos considerar que sólo aquellos candidatos que clasifiquen en la lista corta serán contactados.

UNISDR no cobra honorarios en ninguna etapa del proceso de contratación. Si usted tiene alguna pregunta acerca de las personas o empresas que afirman estar contratadas por la UNISDR y solicitando el pago de una tasa, por favor póngase en contacto inmediatamente con isdr@un.org.

Tipo del contrato:

Consultoría

Lugar de trabajo:

Home-based con un viaje a Quito, Ecuador

Duración de la consultoría:

Aproximadamente 20 días laborales (entre 17 de agosto a 25 de septiembre 2015)

Fecha límite para aplicar:

4 de agosto 2015

Propósito de la consultoría:

Servicios profesionales para la facilitación del Taller DIPECHO América del Sur a ser llevado a cabo en Quito, Ecuador (8 y 9 de septiembre 2015), lo cual incluye el desarrollo metodológico y coordinación previa con los socios regionales (UNISDR y UNESCO) y DG-ECHO (Oficina para América del Sur), apoyo al desarrollo de la agenda en función del objetivo del taller, facilitación y promoción de la participación activa durante el taller, y recopilación, documentación e informe final.

Valores Fundamentales de las Naciones Unidas

Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad

Antecedentes:

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

Creada en diciembre de 1999, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés) es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la

coordinación de la reducción del riesgo de desastres, de asegurar sinergias entre las actividades de reducción de desastres de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y de las actividades en los campos socioeconómicos y humanitarios. Encabezada por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNISDR tiene más de 100 funcionarios en su sede en Ginebra, Suiza y 5 oficinas regionales y otras presencias en el terreno.

En particular, la UNISDR coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres; guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo; promueve campañas para fomentar conciencia mundial de los beneficios de la reducción del riesgo de desastres y de empoderar a la gente a reducir su vulnerabilidad ante las amenazas; aboga por mayores inversiones en la reducción del riesgo de desastres para proteger la vida de las personas y sus bienes y para una participación mayor y mejor informada de los hombres y mujeres en la reducción del riesgo de desastres. Asimismo informa y conecta a las personas a través de la prestación de servicios y herramientas prácticas tales como PreventionWeb, publicaciones sobre buenas prácticas y dirigiendo la preparación del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y la organización de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La Oficina Regional para las Américas, ubicada en Ciudad de Panamá, Panamá brinda cobertura a la región de las Américas.

ECHO: Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea

Fue creado en 1992 para canalizar apoyo rápido y efectivo a las víctimas de la crisis que ocurren fuera de las fronteras de la Unión Europea. Su labor se enmarca en los principios humanitarios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Los fondos de la ayuda humanitaria se canalizan a través de organizaciones internacionales que trabajan en el terreno (ONG europeas, Agencias de Naciones Unidas y Federación Internacional de la Cruz Roja).

Como uno de los mayores donantes humanitarios del mundo, la Comisión Europea ha proporcionado un importante apoyo a las víctimas de catástrofes desde su creación. Además, a partir de 1996, puso en marcha un programa específico de preparación ante desastres (DIPECHO). La acción europea en éste ámbito se basa en la respuesta ante emergencias y la preparación de las comunidades para hacer frente a los desastres, especialmente en momentos en que la ayuda externa aún no ha llegado a la zona afectada, y en la reducción del riesgo de desastres.

Programa DIPECHO

DIPECHO es un programa que se concentra en reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres de origen natural y tiene como objetivo mejorar las capacidades de las comunidades expuestas a estos riesgos para que estén mejor preparadas y protegidas. El programa busca asegurar que la reducción del riesgo se convierta en una parte integral de la política de desarrollo sostenible, para lo cual todas las partes involucradas, gobiernos, comunidades, socios y donantes, deben trabajar conjuntamente para lograr esta meta común.

Adicionalmente, la Comisión Europea a través de DIPECHO apoya campañas mundiales como la Campaña Global 'Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi ciudad se está preparando!' y la iniciativa de Un Millón de Hospitales y Escuelas Seguras.

Contexto de la consultoría

La presente consultoría se llevará a cabo dentro del marco del Proyecto Regional aprobado por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) a través de su Programa de Preparación ante Desastres (DIPECHO) y bajo el Plan de Acción DIPECHO América del Sur 2015-2016, de acuerdo con lo estipulado en el [Humanitarian Implementation Plan](#) (HIP) y su [Anexo Técnico](#).

El mecanismo de divulgación y consulta a nivel regional se denomina “Taller Regional DIPECHO”, el cual reúne a actores clave de los países de América del Sur utilizando una metodología participativa. Como parte de su proyecto regional, la UNISDR tiene bajo su responsabilidad, con el apoyo de UNESCO, la organización de dos talleres regionales (de planificación y de cierre) durante el Plan de Acción DIPECHO 2015-2016.

Taller Regional DIPECHO América del Sur 2015 (Taller de planificación)

Objetivo del taller regional:

Este taller tiene como objetivo principal propiciar la coordinación, intercambios y sinergias entre los proyectos, sus socios y contrapartes del plan de acción DIPECHO para América del Sur 2015-2016 de los diferentes países de la región, enmarcado en las prioridades del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la UNASUR y de sus países miembros.

En este sentido, el enfoque del taller será de presentar el plan de acción 2015-2016 y establecer los mecanismos de trabajo para llevar a cabo una estrategia conjunta a nivel de América del Sur, contribuyendo asimismo al Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de UNASUR sus países miembros, y al establecimiento de subgrupos de trabajo por ejes temáticos en función de la estrategia regional junto con un calendario común y plan de trabajo.

La meta del taller será fomentar una visión consensuada y articulada entre los socios DIPECHO y sus contrapartes, con las autoridades regionales y nacionales en el marco del periodo de implementación del Plan de Acción 2015-2016. A la vez este taller buscará brindar los conocimientos y elementos básicos para asegurar que las acciones y procesos a ser realizadas través de los diferentes proyectos estén alineados entre sí y con las agendas de los países y subregiones en temática de la RRD. Se espera promover la participación activa y el liderazgo de los sistemas nacionales y agencias puntos focales en la región, entre otros actores clave, con un rol de incidencia y promoción de procesos participativos e inclusivos, tanto a nivel local, nacional y regional.

Este taller representa la oportunidad de fomentar una visión coherente y articulada hacia un Plan de Acción DIPECHO que aporta a los procesos de RRD. En este sentido, el enfoque no será de proyectos en sí, sino de los aspectos consensuados a nivel regional y de país y como llegar a una planificación en apoyo de la estrategia común a nivel regional. En este sentido, los sistemas nacionales y agencias de gestión del riesgo tendrán un rol clave para la definición de prioridades.

Objetivos de la Consultoría de Facilitación:

El objetivo general de la consultoría es, de acuerdo a lo mencionado arriba, proporcionar asesoría antes, durante y después del taller regional en materia de diseño de agenda, metodología de facilitación, apoyo a la planificación del taller, facilitación del taller regional con el fin de garantizar la consecución de los objetivos planteados para el taller, así como la sistematización de la memoria del taller que servirá como una herramienta clave para la gestión de nuevas iniciativas.

Resultados esperados del Taller Regional:

1. Promovidas las sinergias, acciones e intereses comunes entre las instituciones y organizaciones participantes para el fortalecimiento de los sistemas nacionales.
2. Fomentada la coordinación entre iniciativas nacionales y regionales para garantizar y maximizar el impacto y eficacia de las mismas.
3. Establecidos los ejes temáticos y herramientas de trabajo comunes para complementar de forma efectiva los esfuerzos para reducir los riesgos de desastres en los países y en la región (MaSRRD, GTAN-GRD UNASUR, entre otros).
4. Definidas las contribuciones de cada país al Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la UNASUR y sus países miembros.

Tareas, responsabilidades y resultados esperados del Consultor/a:

- El candidato seleccionado será responsable del desarrollo de la agenda para los dos días del taller, validado entre los representantes de DG-ECHO para América del Sur y los socios regionales DIPECHO: UNICEF y UNISDR.
- Desarrollar y dar a conocer la metodología para el taller, sesiones plenarias y grupales;
- Facilitar el taller asegurando la amplia participación de los participantes y el logro de los objetivos y resultados esperados de manera consolidada y acordada entre los socios y DG-ECHO;
- Facilitar/ fomentar el proceso de coordinación y articulación entre los diferentes socios del Plan de Acción DIPECHO 2015 -2016 para establecer posibles sinergias o intercambio de experiencias
- Desarrollar una memoria del taller con los detalles del taller y sus resultados, a ser presentado a la UNISDR junto con materiales de referencia incluyendo presentaciones, trabajos en grupo, etc.

Las actividades previas al taller regional:

ANTES DEL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Asesorar en el proceso de construcción de la agenda y metodología del Taller Regional, en coordinación con DG-ECHO y socios regionales (UNISDR y UNESCO).2. Asesorar en la identificación de metodologías participativas que permitan que el taller regional cumpla su objetivo y resultados esperados.3. Diseñar las dinámicas, ejercicios y propuestas metodológicas que permitan que el taller cumpla su objetivo en un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y colaborativo.4. Alertar sobre asuntos de preparación prácticos y logísticos que pudieran interferir en la generación de un ambiente sano de aprendizaje y convivencia.5. Asesorar a los intervinientes a mejorar sus presentaciones.
DURANTE EL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Llevar a cabo la facilitación general del taller siguiendo los principios básicos de facilitación de reuniones de consulta con adultos profesionales.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Coordinar la participación del grupo de facilitadores (Oficiales de Enlace y Oficiales Regionales de los proyectos UNISDR y UNESCO), asegurando que se tenga claridad sobre roles y responsabilidades. Facilitar un proceso participativo en donde los asistentes al taller consensuen los elementos de un “contrato social” que les permita sentar las bases para una convivencia respetuosa y colaborativa durante el taller. 3. Moderar y facilitar las discusiones y presentaciones de manera que se respete el tiempo acordado en agenda por el equipo facilitador y se genere una discusión provechosa para todos los participantes. 4. Proponer cambios en metodología y agenda durante el taller en caso que sea necesario. 5. Verificar que las instrucciones para las dinámicas, ejercicios y trabajos en grupo sean comunicadas con claridad, y que los resultados esperados de las mismas sean informados a los participantes. 6. Generar procesos que promuevan la adopción de consensos sobre la estrategia DIPECHO regional, el plan de implementación y el grupo de trabajo y subgrupos temáticos. 7. Asegurar que las herramientas y experiencias que se vayan a presentar cuenten con una distribución de tiempo y espacio equitativa. 8. Promover una reunión diaria de lecciones aprendidas y planeación del día siguiente con el comité organizador (DG-ECHO, UNISDR y UNESCO).
<i>Sistematización</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anotar los principales insumos de las diferentes sesiones expositivas. 2. Compilar los resultados de los trabajos de grupo y presentarlos. 3. Preparar un resumen de las principales conclusiones y compromisos del taller y presentar el mismo en la sesión correspondiente. 4. Compilación de materiales para la recopilación digital del taller.
DESPUÉS DEL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inmediatamente después del taller, preparar un informe final donde se identifique lecciones aprendidas sobre los resultados, consensos, organización y facilitación del taller, evaluación por parte de los participantes, sistematización de los procesos y lecciones aprendidas, y recomendaciones generales a nivel regional para la implementación durante el Plan de Acción y hacia procesos futuros.

Actividad
Se envía propuesta de Plan de Trabajo con cronograma, agenda y metodología.
Revisión por UNISDR Américas y DG-ECHO de la propuesta.
Entrega de la versión borrador de agenda y propuesta metodología.
Convocatoria y organización con facilitadores y expositores de las sesiones y con participantes.
Comunicaciones y envío de documentación de apoyo: Nota conceptual,

agenda, guías para cada sesión.

El facilitador llega a Quito, Ecuador

Desarrollo del Taller Regional

Retorno de Quito, Ecuador

Desarrollo del informe final y sistematización de insumos y productos.

Participantes:

- DG- ECHO: Oficina para América del Sur;
- Socios DIPECHO a nivel regional de América del Sur: UNESCO y UNISDR;
- Socios DIPECHO a nivel nacional: Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y sus contrapartes locales;
- Autoridades subregionales / Organizaciones Inter-gubernamentales / Puntos Focales Subregionales: UNASUR; y
- Autoridades nacionales / sistemas nacionales para la GRD y RRD de los países miembros de UNASUR.

Fuentes de información complementaria:

- Portal web DIPECHO LAC: www.dipecholac.net y en particular la sección de [América del Sur](#)
- [DIPECHO América del Sur 2013-2014](#) y [DIPECHO América del Sur 2011-2012](#) - información sobre proyectos, procesos y productos relacionados;
- DIPECHO LAC en Facebook: <http://www.facebook.com/DIPECHOLAC> - noticias y medio social;
- DesAprender: <http://www.desaprender.org> - caja de herramientas, blogs y más;

Requisitos para la contratación:

- Profesional(es) titulado(s) de las ciencias sociales o área afín;
- Sólidos conocimientos y experiencia profesional en facilitación de talleres regionales participativos (deseable conocimiento de DIPECHO, gestión y reducción del riesgo de desastres y de planificación del desarrollo);
- Experiencia en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos;
- Manejo de español, inglés deseable

Modalidad de Pago y productos:

La suma total de la consultoría será efectuada con la presentación y aprobación de los productos finales, sujeto al visto bueno de UNISDR, Oficina Regional para las Américas:

- Propuesta con agenda y metodología del taller (15%);
- Lista final de participantes con datos de contacto (10%);

- Presentaciones y materiales del taller (15%);
- Memoria final del taller al más tardar una semana después del taller (30%); y
- Informe final sobre las actividades realizadas durante la consultoría (30%).

La UNISDR se hace responsable de los costos relacionados con boletos aéreos y viáticos para que el consultor pueda asistir al taller.

Cómo postular:

Agradecemos remitir vía correo electrónico a vacantes@eird.org los siguientes documentos:

- Carta de presentación, propuesta técnica para la realización de la consultoría y la propuesta económica por los servicios a ser prestados.
- Formulario P11 (UNDP Personal history form, el formato P11 puede ser bajado de <http://www.unisdr.org/who-we-are/vacancies>).
- Incluir su nombre completo y el Número de la consultoría a la que se postula (**ISDR/C/2015/05**) en el rubro asunto del correo electrónico de postulación.
- La documentación solicitada debe ser entregada hasta el **4 de agosto del 2015** inclusive.

Las solicitudes que no incluyan todos los documentos requeridos serán descalificadas así como las recibidas fuera del plazo establecido.

Criterios de Selección:

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en los puntos anteriores presente la mejor propuesta económica, demostrando sus conocimientos, experiencias y propuesta técnica.

Evaluación Técnica y Curricular: 70 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Evaluación	Puntos
Estudios relevantes: Profesional(es) titulado(s) de las ciencias sociales o área afín	15
Sólidos conocimientos y experiencia profesional en facilitación de talleres regionales participativos (deseable conocimiento de DIPECHO, gestión y reducción del riesgo de desastres y de planificación del desarrollo)	30
Experiencia en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos	20
Manejo de español, inglés deseable	5

Evaluación Económica: 30 puntos

Solo las propuestas que alcancen un mínimo de 30 puntos en la propuesta técnica/curricular serán consideradas para la evaluación económica.

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados.

Consultas enviar a: consultasvacantes@eird.org

NOTA: Los gastos asociados a tiquetes aéreos, viáticos y desplazamiento debidamente autorizados serán cubiertos por UNISDR las Américas.